AÑO XIII.—NÚMERO 3911 SANTA CRUZ DE TENERIFE (CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS) VIERNES 16 DE AGOSTO DE 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes . . . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . . . 6' » —

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 38

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 15; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:
Manuel F. García Cruz

Hors d'œuvre

Esto y lo otro

Acabo de asistir a la sesión ordinaria de la Junta Municipal del partido republicano a que pertenezco. Una de tantas sesiones como semanalmente se celebran para tratar de la actuación pública, de la organización interior, de la política general de nuestro país; una de tantas reuniones que tienen lugar oscuramente, sin trascendencia inmediata, sin repercusión en las columnas de la Prensa.

Aun después de haber asistido a tantas de esas Juntas, siempre encuentro algo de nuevo algo atrayente y superior, algo de sencillez sentimental que mueve a simpatía. El espectáculo de aquella docena de hombres de buena voluntad, que saben olvidar sus negocios propios, renunciar a los dulces placeres del hogar y a las diversiones cotidianas, a todo lo que exige el diario egoismo de vivir para entregarse a pensar platónicamente en un porvenir más justo y más humano, discurriendo afanosamente acerca de los problemas eternos que de siempre se hallan sin resolver en nuestra patria las discusiones que se promueven en la pequeña asamblea directiva, al señalar orientaciones concretas para cualquier asunto discusiones tan altruistas, tan honradamente apasionadas, que un espectador vulgar acaso las juzgara ridículas por no concebirlas más que en el seno de un Consejo de ministros; las proposiciones que se presentan aportando determinada iniciativa sobre un punto social o político... todo eso es tan altamente consolador, representa un fondo tan verdadero de conciencia ciudadana como puede asegurarse no se encuentra nunca en los llamados partidos monárquicos.

El concejal y el diputado que constantemente rinden cuenta de su gestión, sometiendo previamente al juicio de sus correligionarios aquellos proyectos, aquellas normas que piensa adoptar para más trascendentales cuestiones y saben luego hacerse intérprete en el Municipio y en las Cortes de las indicaciones y los hechos que le fueron expuestos; los requirimientos, que se hacen a los jefes a cada momento por los organismos diversos etc., etc., demuestran ante todo y sobre todo la existencia de una preocupación sana por el bien general y la realidad de un espíritu de sincera democracia que, pese a los profesionales de escepticismo, no ha muerto ni puede morir mientras quede entre nosotros siquiera una sombra de organización.

Y quiérase o no se quiera, la verdad es que la poca conciencia política que hay en toda la nación, la única fuerza organizada, las esencias doctrinales, el civismo, el desinterés digno, hay que ir a buscarlo allí, a las entidades republicanas socialistas, a las agrupaciones de la izquierda, en general, que con todos sus cacareados defectos, con todos aquellos vicios que quiera imputárseles, saben conservar en su mayor pureza los principios fundamentales de la democracia.

¿No es esto grande y hermoso? ¿No estriba en esto la diferenciación absoluta que al momento se echa de ver entre lo que, grande o pequeño, constituye un algo existente, real, tangible, y aquello otro, que no es nada, que no representa ningún valor ideológico que sólo puede arrastrar la ficción de su vida apoyado en la fuerza oficial en el mando público de la nación?

Y aún hay algunos de esos "convencidos" monarquizantes que se atreven a hablar en son de menospecio de los Casinitos republicanos, de las tertulias, de los Comités... sin saber fijarse en que detrás de todo eso hay lo más grande, lo más noble, lo más humano a que puede aspirarse: Hay un ideal.

Fernando Blanco.

LOS FRUTOS

Ayer llegaron noticias de Barcelona participando la llegada a aquel puerto del 'Capitán Segarra'.

La fruta embarcada en Las Palmas se ha descargado completamente inútil. Esto se atribuye a las malas condiciones en que parece efectuóse la estiva de los huacales.

A consecuencia de ello también sufrió la fruta salida de nuestro puerto, la cual según telegrafian presenta un 20 por 100 de pérdida.

—

Otra desalentadora noticia recibieron los exportadores ayer.

El vapor "Félix Pizcueta", que cargó frutos para los puertos del Norte de España, a causa de una avería en sus máquinas ha tenido que arribar al puerto de Cádiz.

No están mal, no señor, esas noticias para postre de un banquete.

—

El mercado sigue sostenido en buenos precios. En Barcelona alcanzan los huacales hasta 32 pesetas

Nota del día

Maura y Dato

El cable nos dice que D. Antonio piensa retirarse de la política y que la jefatura del partido conservador, al que tanto y tan bueno tiene que agradecer la nación, la asumirá don Eduardo. Esto no nos interesa mayor cosa. El verdadero interés debió haber consistido en que Maura no hubiera vuelto al poder.

Con don Antonio el trágico o con don Eduardo vaselina el partido conservador seguirá siempre representando la oligarquía.

El pan nuestro

La Comisaría de Abastecimientos suma una nueva disposición a las muchas que lleva publicadas. Como las anteriores se cumplirá a medias o no se cumplirá.

Ahora tendremos un tipo de pan único. Lo de menos es el patrón, lo de más será la cola que ese patrón traiga; bien burlándose lo prescripto o bien corriendo un poco el nudo que aprieta al consumidor.

Siempre que en España se dicta una ley con intención de mejorar, reformar, limpiar y dar esplendor, resulta todo lo contrario, pues por arte de birlibirloque se trueca el beneficio en perjuicio.

Bases navales

Continúa el indiferentismo que se advierte alrededor de este asunto. Ya nos harán despertar, pero entonces será tarde.

La prensa local no quiere contribuir a que la modorra se convierta en actividad, ni tampoco a que los llamados prohombres pongan un poco más de entusiasmo en los asuntos cometidos a su jurisdicción. Todos callan en lo de la base naval, menos nosotros. ¿Será que todos sienten el amor al terruño de modo distinto? No. Lo que acontece es que la prensa hace política a su manera y no gusta de recojer inspiraciones ni iniciativas ajenas, no sea cosa que al secundar de méritos. En este caso, nosotros no los buscamos, anhelando sólo que al país no lo parta un rayo, sino que lo alumbre el sol de la prosperidad que luego entrará por todas las puertas.

Cuando el golpe nos sea asestado, recurriremos a unos cuantos tópicos vulgares, echaremos la culpa al Gobierno buscando una cabeza de turco y así salvaremos los «principios», ya que la vergüenza y los bríos varoniles queden en entredicho.

Nuestra representación no se ocupa del asunto; es que responde exacta y lógicamente a la conducta del país; y como ellos ven que las demandas se reducen a un solo sector de la opinión pública y que el ambiente es reducido, nada hacen que esté fuera de la órbita en que se mueven y reciben la inspiración y la luz.

Señor alcalde:

Son muchas las quejas que oimos por las molestias que ocasiona al público la falta de teléfonos en las principales dependencias municipales.

Hemos visto que la Compañía de Teléfonos da preferencia, durante siga el servicio limitado, a las oficinas de carácter público; y no nos explicamos que falte la instalación de las oficinas del Ayuntamiento lo que tanto perjuicio causa al gran número de personas que diariamente tienen que solventar algún asunto en aquella casa.

Esperamos que la Alcaldía gestione y obtenga la reposición del indicado servicio.

DE LA GUERRA

DIGRESIONES

Que en la partida que se juega actualmente en los campos de batalla no son precisamente oros lo que pinta la baraja para las armas teutonas, es evidente, tan evidente, como nuestra existencia; pero hay en España algunos críticos militares que orientan sus comentarios en sentido germanófilo, que no quieren o no pueden verlo.

Precisamente ahora, con motivo de la contraofensiva aliada, que ha FORZADO a los alemanes a evacuar el gran saliente del Marne, la mayoría de esos críticos a que nos referimos, siguen agudizando su ingenio para ver si pueden demostrarnos, claro que sus esfuerzos son vanos, que dicho repliegue es una gran victoria para las armas teutonas.

Como hay que suponer en ellos buena fe,—y es el favor mayor que podemos hacer a los que escriban con bellaquería—es de lamentar que incurran en semejante aberración. Nosotros, justicieros para con todos los beligerantes, ya dijimos en otra ocasión que no habíamos de incurrir en el pecado de manifestar que el repliegue había tenido todos los carácteres de un verdadero desastre; y añadimos ahora que ambos ejércitos procuraron sacar el mayor partido posible de su situación: los franceses, por su parte, acosando constantemente a los alemanes en su retirada, no perdiendo el contacto con ellos, observando todos sus movimientos y cerciorándose de todas sus intenciones para desbaratarlas prestamente, pues el más insignificante descuido por parte de sus generales, jefes y oficiales en momentos como los que referimos, hubiera podido acarrearles contratiempos de suma gravedad, convirtiendo, quizás, en derrota lo que desde un principio era ya victoria indiscutible para ellos; y los alemanes, a su vez, replegándose con orden, sí; pero derrotados, completamente derrotados, porque no efectuaban un paseo militar una retirada voluntaria, cuya necesidad había previsto su Generalísimo ante el convencimiento suyo de que iban a ser objeto de un ataque, que era preciso afrontar en posiciones de más solidez para que el éxito coronara a la defensa; sino porque ella fué consecuencia lógica de la sorpresa de que fueron víctimas con la contraofensiva aliada de 18 de Julio último, que desde un principio venció la resistencia de los alemanes, creándoles una situación que de ninguna manera podían sostener, sin exponerse a sufrir un verdadero desastre.

Además, por lo que hace a los franceses, creemos que la prueba más evidente de nuestras aseveraciones consiste en el hecho de que, aparte la reconquista de más de 200 pueblos, han capturado en dichas operaciones 35.000 prisioneros y 600 cañones, además de una cantidad inmensa de otro material de guerra. El mismo gobierno francés ha reputado la victoria de tal transcendencia, que se ha apresurado a nombrar a Foch Mariscal de Francia.

Que le pregunten a Hindenburg cuantos prisioneros, cuantos cañones y qué cantidad de material de guerra perdió en su repliegue de Marzo del año pasado. No perdió ni un cañón ni una ametralladora siquiera; y en cuanto a prisioneros, su número fué tan escaso, que casi puede decirse que ninguno.

Y es que aquella retirada no fué, como la de ahora, consecuencia de una reciente derrota aunque fuera, sí, el resultado de la ofensiva franco-inglesa del río Somme del año de 1916; fué la previsión de un generalísimo que esperaba una nueva ofensiva aliada, y no le merecían garantías de seguridad las posiciones que ocupaba.

Afirmar lo contrario, podrá ser y es, sin duda alguna, solamente buen deseo de favorecer al beligerante por el que más simpatías se sientan; pero de ninguna manera es ajustarse a la verdad. Y a ese procedimiento no apelaremos nosotros, que en nuestros modestos escritos procuramos rendir culto a ella, prescindiendo de toda clase de prejuicios y simpatías.

LAS OPERACIONES

Las operaciones en el saliente de Amiens, siguen su curso previsto. Análogamente a lo ocurrido en la segunda batalla del Marne, los aliados continúan su presión en todo el frente de combate y hoy avanzan dos kilómetros, mañana se apoderan de unas posiciones, pasado toman un pueblo, y al otro día han avanzado dos kilómetros más, y al siguiente toman otro pueblo. Y así continuamente, hasta que llegue un momento en que por ese acoso constante se vean precisados los alemanes o a ir a una contraofensiva que les devuelva la iniciativa, que hoy no poseen, y que les restablezca la situación, o a efectuar una nueva retirada a otras líneas que ofrezcan más solidez que las actuales.

La segunda batalla del Marne duró catorce días y—ya lo tenemos dicho—creemos que ésta durará mucho más, pues la situación de los alemanes en este sector no es tan peligrosa como en la del Marne, ya que dispone de mucho más espacio para la retirada, la que se efectuará seguramente con más lentitud que aquélla.

Nos inducen a creerlo así las noticias que se reciben de Londres, según las cuales los alemanes han evacuado ya sus posiciones del sector de Hebuterne. Como el comunicado no dá más detalles, ignoramos el alcance de este nuevo retroceso teutón, aunque desde luego era de esperar, puesto que él es consecuencia lógica del avance inglés al sudeste de Amiens, que a medida que vaya prolongándose, obligará a los alemanes a continuar la evacuación por el sector citado.

Los comunicados franceses de los días 13 y 14 dicen que sus tropas continúan atacando en la región de bosques entre los ríos Matz y Oise; y que, a pesar de la fuerte resistencia opuesta por los alemanes, los franceses han progresado al nordeste de Gury, han puesto pie en el Parque de Plessis de Roye y alcanzado Belval, y más al este, han avanzado dos kilómetros al norte de Cambronne, habiéndose apoderado de Ribecourt.

El Parque de Plessis de Roye es una posición de 180 metros de altura, situada a un kilómetro y medio de la ciudad de Lassigny por su parte sur; Belval es una aldea que existe más abajo de dicho Parque, y Ribecourt es una población situada en el valle del Oise, en la carretera y ferrocarril que de Compiegne conduce a Noyon, a una distancia de unos diez kilómetros de esta población.

Foch quiere, seguramente, siguiendo el camino de Noyon, flanquear la región de los bosques que existen en la orilla derecha del Oise y obligar a que sus adversarios los abandonen, con objeto de tener más expedita la ruta hacia dicha ciudad que, sin duda alguna, junto con Lasigny, son los dos objetivos inmediatos que persigue en este sector, puesto que dichas poblaciones son de gran valor estratégico y muy necesarias para que en la batalla actual pueda obtener los frutos que apetece.

Tenerife, 14-8-918.

El cornetín de órdenes.

El civismo de Miguelito Maura

Recuerda «El Mundo», de Madrid, que hace más de un año, el concejal señor Maura y Gamazo, hizo en el Ayuntamiento una denuncia afirmando "que cierta Empresa, agradecida a la votación emitida en su favor por determinados concejales, agasajó a algunos de éstos con un «pápiro» de los grandes.

El acta de la sesión en que se trató de este enojoso asunto pasó al Juzgado de guardia, y el denunciante, a pesar del tiempo transcurrido y requerimientos que le fueron hechos, no compareció todavía ante el Juzgado a sostener o rectificar su denuncia."

En efecto, así ha procedido en el asunto a que se refiere el colega, el «cívico» concejal, modelo de ciudadanía, que ha procurado estar ausente del Concejo cuando se ha discutido lo de las Pompas fúnebres y en cuya ausencia le ha acompañado su correligionario el señor Ossorio y Gallardo, abogado en época no muy lejana de la Empresa a quien se le ha adjudicado el disfrute del monopolio.

Otra denuncia formuló también, con fecha más reciente, don Miguel Maura, contra determinado teniente de alcalde, acerca de determinadas y provechosas tolerancias con los tahoneros de su distrito, y esta es la hora en que no ha aportado los antecedentes que prometió, demostrativos de la comisión del delito denunciado.

Como se ve, el civismo de don Miguelito corre parejas con su ciudadanía, de la que es buena prueba su actual veraneo, mientras el Concejo discute asuntos tan escandalosos como el del "trust" funerario.

LA OBRA

El triunfo había bautizado al poeta. En aquella noche de emociones hondas para su alma, el público desbordó las suyas en una avalancha de aplausos, en una ovación estruendosa que fué a golpear las puertas del camarín desde donde el autor sufría el éxito, sacudido por la crisis del momento.

Los aplausos seguían en la sala con una asistencia de catarata, mientras un coro de voces gritaba algo que él no alcanzaba a comprender, pero que adivinaba .. Había echado la llave a la puerta, sustrayéndose con temor infantil a aquellas exteriorizaciones, y su pensamiento se repetía en la grandeza de esos minutos y en su amada mujer, ajena a todo, recluída allá en el chalet por una dolencia inoportuna.

Apuraba la cuarta taza de café, tembloroso y pálido, cuando crugió la puerta; fué a abrirla, y se detuvo .. La voz del primer actor le llamaba.

Venga, Rodolfo... Abrame... ¡El público se impaciental

El poeta titubeó un segundo, y descorrió el cerrojo .. Dos robustos brazos le enlazaron, y él se dejó estrujar largamente... Pero era menester ofrecerse a aquellas mil bocas que le aclamaban. Casi sin darse cuenta de ello se sintió arrastrado hacia los primeros bastidores... luego hasta el centro de la escena, entregándose al capricho de la muchedumbre La salva de aplausos, robustecida entonces por el entusiasmo creciente de los espectadores, multiplicó el estruendo .. No veía nada... De lo contrario, hubiera distinguido a algunos críticos que en un palco cercano sonreían, autorizando el éxito. Respondiendo a la insistencia de aquel barullo de voces, se adelantó con lentitud hasta quedar a un paso de las candilejas; una mano se le subió a la frente, brillosa de transpiración, y la otra, extendida hacia las primeras filas de la platea, automáticamente, subrayó una frase que la emoción atajó en la garganta... Los ojos del poeta se inmovilizaron; tornóse lívido; inclinó la cabeza, tambaleante, atontado, y un hilo de lágrimas escurrióse por la pechera blanca... ¡Había hablado al público!

—

Escapando como pudo a los abrazos y estrujones, iba rumbo al chalet

¡Cuán lento pareciale el rodar del automóvil!

Ansiaba llegar lo más pronto posible, aturdiendo todos los pensamientos que ahora le asaltaban, guardándolos para saborearlos en compañía de su mujercita..

—La pobre... — balbuceaba con amargura, restándole ese dejo de tranquilidad que insinuábase en su espíritu, esquivados los primeros golpes de la noche, ya más imborrable.

Detúvose, por fin, el vehículo frente a la verja del chalet.

Descendió como un ebrio; y antes de abrir la puerta tuvo necesidad de apoyarse para no caer.

La casa estaba en tinieblas. ¡Dios! Y qué oscura la escalera... Tropezando, adivinando los peldaños, sin atinar a encender una cerilla, hizo aquella larga ascensión Escurrulló un pie sobre el suelo, convenciéndose de que había llegado; tanteó la puerta del dormitorio; puso la mano sobre el picaporte... y vió por los intersticios que dentro había luz .. y oyó un murmullo de voces... Tiró hacia afuera la puerta, que chilló agriamente, y la luz le cegó un momento. Un grito agudo hizo estremecerle de pies a cabeza, y cuando hubo dado el primer paso, una sombra se escurrió por la ventana, al mismo tiempo que su esposa caía exánime sobre la alfombra .. ¡Era el final de su obra!

E. D.

Cambó es un peligro

Leemos:

"Circula insistente el rumor de que pronto estallará una huelga minera en Asturias, contra el acaparamiento de carbón que hace para Cataluña el comisario señor Bastos, por orden de Ventosa y de Cambó."

Este Cambó, interesado en aparecer como regenerador de España, es un peligro nacional.

No desmerece en nada al lado de los Maura, Dato y Romanones.

OBRA NUEVA

Serie de barbarismos, solecismos, aldeanismos y provincialismos, que se refieren especialmente al vulgo tinerfeño, recogidos, coleccionados y traducidos al lenguaje corriente por don Juan Reyes Martín.

Precio, UNA peseta.

De venta en la imprenta García Cruz, San José, 36.

De los pueblos

Complaciendo

Con mucho gusto insertamos a continuación las siguientes líneas que nos trae el correo de Granadilla.

Sr. Director de EL PROGRESO.
Santa Cruz

Muy distinguido señor nuestro: Estamos contentísimos con el avance que han llevado a cabo estos últimos días los ejércitos aliados en los campos de batalla de la gloriosa e invencible Francia.

Nos ha extrañado mucho que el "Peludo" de la "Gaceta", que dicen es imparcial, no escriba ya sus amenas crónicas referentes a la guerra.

¿Se habrá marchado al Hortigal a compartir sus penas con Cno Ceferino por los últimos fracasos de los alemanes?

Nos agradaría ver de nuevo las crónicas del "Peludo" pues son las que le sirven de base a algunos germanófilos de estas "bandas" del sur para discutir sobre la guerra, y ahora como no tienen ningún clavo donde asirse, están como el gallo de Morón, cacareando y sin "plumas".

De usted attos. y s. s. q. b. s. m., *Varios aliadófilos*. —Granadilla 14-8-18.

La Ley de los funcionarios civiles

Injusticia de las jubilaciones - -

No sólo entre los viejos, sino también entre los jóvenes, hay mucho inepto para la enseñanza en España. Entre unos y otros hay un tanto por ciento muy elevado de catedráticos y profesores que, logrado su deseo de adquirir un empleo oficial, ya no han vuelto a mirar un libro. El título académico lo han utilizado cual si fuera una patente de corso, para ganar grandes posiciones y muchas ventajas con el menor estudio posible.

Si hubiera de hubilarse a los catedráticos y profesores manifiestamente ineptos, muchos centros docentes y establecimientos españoles de enseñanza se quedarían sin profesorado. A gran número, así viejos como jóvenes, habría que dárseles las dimisiones.

Pero lo preceptuado en la ley recientemente votada por sorpresa es injusto, inicuo. La jubilación por edad, sin excepción alguna, sin atender a las condiciones que en cada individuo concurren, es un gran dislate. Así, mientras quedan dedicados a la enseñanza muchos jóvenes estultos, se separa de ella a no pocos hombres que, a pesar de sus años, cumplen admirablemente su cometido.

Por virtud de esa ley descabellada deberán ser jubilados en España numerosos profesores, cada uno de ellos ilustres en su especialidad, como los señores Giner de los Ríos, Avila, Escrich y otros. Su competencia es generalmente reconocida; su aptitud para la enseñanza por nadie puede ser puesta en duda. ¿Quiénes podrán sustituirles con ventaja en las enseñanzas a que se dedican?

—

Deseosos de oir el parecer de uno de los perjudicados por la disparatada ley, visitamos a un distinguido amigo nuestro, que en breve será afectado por la misma, quien nos hizo las manifestaciones siguientes:

—¿...?

—¿Qué quiere usted que le diga? En este país le quitan a uno lo suyo tan bonitamente, que ni con trabuco hay manera de defenderse. Con apariencias legales se queda el que más o el que menos en camisa cuando menos lo piensa. A mí me quitan y a otros muchos la cátedra como se le quita al más babieca la cartera o el reloj del bolsillo. La comparación es todavía muy favorable al carterista, porque éste, al cometer el delito, se expone el pellejo, o, al menos, a tener que ir a la cárcel, atado codo con codo.

Hace justamente un año, al subir a un tranvía, en el barrio de la Prosperidad, en Madrid, me sustrajeron la cartera; pero cogí al ladrón por el cogote y lo llevé a empellones a la Comisaría de la calle de Claudio Coello, cerca de la de Alcalá, dos kilómetros lo menos, donde soltó la cartera y las cien pesetas que contenía. En el cami-

(c) Ministerio de Cultura 2007

no encontré a un guardia que me ayudó en tal trance.

Ahora me birlan la cátedra—que tanto tiempo y trabajo me costó adquirir y que vale mucho más que la cartera—por medio de un real decreto absurdo y denigrante, que luego elevan a ley «ilegalmente», puesto que la ley bajo cuyos auspicios ingresamos en el profesorado dice:

"Artículo 170. — Ningún profesor podrá ser separado sino en virtud de sentencia judicial que le inhabilite para ejercer su cargo o de expediente gubernativo formado con audiencia del interesado y consulta previa del Real Consejo de Instrucción pública,en el cual se declare que no cumple con los deberes de su cargo, que infunde en sus discípulos doctrinas perniciosas o que es indigno por su conducta moral de pertenecer al profesorado."

Ni una palabra sobre la edad. Pues bien; nada de esto se ha cumplido; pero el delito se cometió más impunemente que en el caso de la cartera que me sustrajeron, sin que me sea posible ahora coger al criminal por el cogote, porque el crimen se diluye entre muchos, autores, cómplices y encubridores, ninguno de ellos al alcance de mi mano, ni de la justicia, amparados por sus altas investiduras y sin que la guardia civil pueda intervenir en mi auxilio. Eso que dicen que se hace en beneficio de la enseñanza es un tópico para cubrir determinadas, mezquinas ambiciones Estamos al cabo de la calle. Gentes que van a su negocio....

—¿...?

—Ya sabrá usted cómo se hacen ahora las leyes en esta España de mis pecados y con los nuevos reglamentos de los Cuerpos Colegisladores Cada ministerio tiene en aquellos una comisión permanente. Esta comisión se forma de la manera que sigue:

El ministro manda, y se aprueba sin titubear, una candidatura impresa, la que está compuesta en su mayor parte de sus amigos, si amistad puede llamarse a la sumisión, al servilismo. Se le pone en la mollera, mejor o peor aconsejado, hacer una ley que, más que en el bien común, redunda en beneficio de alguien. Se da la consigna. La comisión dictamina conforme a los propósitos del ministro. Se da cuenta al Congreso a última hora, cuando sólo hay en él media docena de diputados. Siempre busca el malvado la soledad... Se declara urgente, para que pase como de matute, y ya está dado el primer asalto.

Va enseguida al Senado, donde se repite la misma función, sin que apenas nadie se aperciba, pues la comisión permanente elegida del mismo modo que la del Congreso, tiene igual prisa; ni siquiera admite audiencias informadoras, para ganar tiempo; se conforma, naturalmente, con el dictamen que el Senado aprueba con una mera fórmula de discusión y aún sin ella...

—¿..?

—¡Cualquiera senador en estos tiempos se opone a los proyectos del ministro! Todos son unos. El mejor se contenta con tragar saliva.

En votación ordinaria, con un «queda aprobado» del presidente, y sin esperar siquiera las horas que marca el reglamento en su artículo 153, sin que haya un alma que pida que la votación sea nominal, la ley como la luz queda hecha, pues el jefe del Estado después se concreta a poner su firma a lo que los ministros le ponen delante.

—¿...?

—Dígame usted si esta ridícula comedia de fabricar leyes no es para que termine en tragedia, si no hay derecho para clamar al cielo contra tanta iniquidad. La crispatura de manos es lo único que nos queda a los que somos víctimas de ella. Pero... "Diix placuit victrix causa, sed victa Catoni".

—

Así nos dijo con melancolía e indignación nuestro referido amigo. Y nosotros, a lo manifestado por él, sólo tenemos que añadir lo siguiente:

Es una inmensa desgracia ser español.

VIDA OBRERA

El mitin de anoche

En el local de la Federación obrera se verificó anoche un mitin para protestar de las inopinadas cesantías que en el personal a sus órdenes ha decretado el Alcalde, señor Mandillo.

Hicieron uso de la palabra los señores Palacios, Rodríguez, Rojas y Bethencourt del Río. Todos fustigaron duramente la medida tomada por la Alcaldía, y a la clase obrera, por no asistir a los actos en que se tratan asuntos que le afectan.

La conclusión del acto, por unanimidad aprobada, fué la de dirigirse en comisión a la Alcaldía y pedirle la inmediata reposición de los empleados declarados cesantes y que para lo futuro sólo pueda procederse contra un empleado formándole antes expediente.

Suspensión

Con motivo del mitin que esta noche se celebrará, los mozos de hoteles y cafés han aplazado su reunión.

Oportunamene se volverá a señalar día y hora.

El mitin de esta noche

Esta noche se efectuará en el local de la Federación obrera el mitin organizado por los elementos de las izquierdas para conmemorar los sucesos de Agosto.

DE LA GUERRA EUROPEA

La escasez en Alemania

Von Waldow promete.... semanas sin carne

Algunas de sus declaraciones provocan protestas: los diputados ven el espectro del hambre.

El Secretario de Estado de Abastecimientos, von Waldow, ha hecho en el Reichstag, sobre la situación alimenticia del Imperio, una comunicación en el curso de la cual ha declarado principalmente que el sistema actualmente en vigor, no obstante los defectos considerables que comporta se ha revelado como el único medio de hacer frente a la situación.

El sistema es ahora aplicado también en Austria.

En general, Alemania ha pasado un invierno mejor de lo que se esperaba en Otoño, gracias a la buena cosecha de patatas y a la mejor organización comunal.

«Las esperanzas que se habían fundado sobre Rumania, fueron desvanecidas; las importaciones de Ukrania son insuficientes. Estas dificultades durarán todavía mucho tiempo, pero se espera que las cantidades prometidas de la nueva cosecha, nos serán entregadas, por más que su efecto no deba hacerse sentir sino en el trascurso del próximo año económico".

El Sub-secretario de Estado añadió que la existencia de ganado alemán era muy reducida e indicó que quizás precisará, de tiempo en tiempo, introducir semanas sin carne.

Es, dijo, la producción indígena quien, en el porvenir como en el pasado, representará el papel decisivo el año próximo en la alimentación del país.

Las declaraciones de von Waldow fueron frecuentemente interrumpidas por denegaciones y protestas de los diputados. Algunos le acusaron de dar informes contrarios a la realidad, mientras que otros respondían a sus afirmaciones de confianza en un porvenir mejor con interrupciones como éstas: "Si, si; a condición que de aquí allá no nos hallamos muerto todos de hambre."

El hambre en Petrogrado

El corresponsal del "Morning Post" en Estokolmo, telegrafía:

"Noticias recientes traídas de Petrogrado por viajeros, indican que el hambre aumenta de una manera terrible.

«Individuos escuálidos se arrastran por las calles. Una libra de carne cuesta de 13 a 14 rublos. Las condiciones sanitarias que son deplorables hacen las epidemias inevitables.

«Ninguna señal de cambio de régimen se advierte, a despecho de todos los rumores que circulan. Sin embargo, el gobierno maximalista pierde rapidamente su popularidad a causa sobre todo de las condiciones de la alimentación.

(De "Le Matin" del 9 de Julio).

De interés general

Disposición oficial

El Comisario de Abastecimientos telegrafía a este Gobierno civil, lo siguiente:

El pan único

Desde el 20 del corriente mes no se permitirá fabricar más que una sola clase de harina procedente de molienda y cernido de trigo, cuyo promedio de rendimiento no podrá ser inferior al 75 por 100, fabricándose con ella una sola clase de pan, cuya forma determinará la autoridad municipal, pudiendo esta Comisaría alterar el rendimiento del 75 por 100 fijado, si las circunstancias lo aconsejan.

Pan de lujo

Queda prohibida la elaboración y venta del llamado pan de lujo y sujeta la de pasteles y bizcochos, pastas, sopas y otros artículos a las restricciones de esta Comisaría, lo mismo que la fabricación de harinas con rendimiento inferior al señalado anteriormente, destinadas a industrias que deben utilizarlas como base de su funcionamiento, para lo cual solicitarán la necesaria autorización, velando V. S. y autoridades municipales para el cumplimiento de las disposiciones de Real Decreto pudiendo disponer comprobación en locales donde se fabrique, deposite o venda harina y pan.

Precio del pan

Los fabricantes de harina y pan que en la fecha de entrar en vigor el Real Decreto posean harina cernida de rendimiento inferior al 75 por 100 fijado, podrán destinarla a la panificación, declarando antes del 20 del actual las existencias que posean y locales donde se guardan, dando cuenta semanalmente de la harina consumida y sometiéndose para la venta del pan al precio que fije la autoridad municipal

Sindicato

Dentro del plazo de ocho días de la publicación del Real Decreto en la Gaceta y Boletines oficiales respectivos, se sindicarán en cada provincia los fabricantes de harina, reuniéndose bajo la presidencia de V. S para designar el comité compuesto de tres fabricantes que representará al sindicato provincial, cuya misión será la de adquirir trigo al precio que marcase esta Comisaría, previo informe de la Junta provincial de subsistencias, para distribuirlo entre las fábricas asociadas, proporcionalmente a su potencia industrial, quedando terminantemente prohibida la reventa de trigo adquirido por cada fabricante, pudiendo éstos cuando su número sea escaso en una provincia agruparse con los de otra para formar el sindicato.

Declaraciones

Antes del 20 del actual presentarán los fabricantes de harina, sindicatos y municipios respectivos, declaraciones juradas de las existencias de trigo y harina así como de las cantidades de trigo que tuvieren pendientes de recepción, expresando el precio estipulado y fecha de la entrega, practicando aforos para comprobar la exactitud de las declaraciones

Comité Central

Se constituye en esta Corte un Comité Central para asesorar a esta Comisaría en lo relativo a compras de trigo e incidencias que suscite el funcionamiento de sindicatos y demás asuntos sobre los cuales esta Comisaría reclama su intervención.

Fijación de precios

Esta Comisaría fijará el sobreprecio máximo de molturación del trigo, dentro del cual las Juntas provinciales de subsistencias señalarán el que deba regir en las provincias respectivas.

Intervención

Los gobernadores y autoridades municipales cuidarán de establecer en las fábricas de harinas la intervención necesaria para comprobar la cantidad y precio de los trigos adquiridos por fabricantes y cantidad y precio de las harinas que éstos expendan.

Efectividad de tasa

A contar desde el día siguiente a la publicación de este Decreto en Gaceta y Boletines oficiales, los precios máximos de venta en almacén y graneros del productor de la avena, cebada y centeno, serán, respectivamente, de treinta y siete, treinta y nueve y cuarenta pesetas los cien kilógramos.

Penas

Los contraventores del presente Real Decreto incurrirán en sanción establecida por la Ley de once de Noviembre y en caso de reincidencia podrán los gobernadores civiles disponer el cierre de establecimientos.

Carnet de sociedad

Con objeto de pasar la actual temporada, acompañado de su familia se ha marchado para la Orotava el Director de esta Fabrica eléctrica don Mauricio Francois.

—Ha fallecido en el Puerto de la Luz a los 80 años de edad el señor Richard A. Biggleston, empleado de la casa de los señores Cory Hermanos y Compañía.

El señor Biggleston que vivió unos 30 años en Las Palmas fué el ingeniero que estuvo hecho cargo de la ejecución de las obras del dique rompeolas.

—Ha dado a luz una niña la señora esposa de don Maximiliano Díaz Navarro.

—Acompañada de su respetable señora madre el miércoles por la tarde regresó de Las Palmas, la bella señorita Concepción Marichal.

—Ha dado a luz una niña la señora esposa de nuestro querido compañero, don Pedro Martín.

—Para la Gomera se ha embarcado el médico y amigo nuestro don Luis García Ramos.

—De la Península ha regresado el joven estudiante, don Manuel Cifra.

—Para Las Palmas se ha embarcado nuestro amigo don José Cabrera Iglesias.

—En la Laguna se encuentra pasando la temporada veraniega, el catedrático de esta Escuela de Comercio don Ricardo Hodgson y su distinguida familia

—De cuidado se halla enferma una pequeña niña hija de nuestro amigo don Alfonso Rodríguez

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Esta noche se estrena la bellísima película en un prólogo y cuatro partes titulada "La duquesita de Belford", que en todas partes ha obtenido un gran éxito.

Por el valor de esta cinta extraordinaria, la empresa ha modificado los precios que venían rigiendo.

Se proyectará, además, la película cómica "Tío Isidro en Carnaval".

Como de costumbre habrá dos secciones, una a las 9 y otra a las 10 y media

Ya llegaron

las preciosas e interesantes novelas EL HIJO, que se está publicando en el folletín de "La Prensa" y LA MASCARA DE AMOR, en el de "El Progreso".

De venta: Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

Desde la tribuna

Los miércoles municipales

Son las dieciocho menos cinco minutos cuando abre la sesión el señor Mandillo, con la asistencia de los concejales señores Arroyo Herrera Martínez Viera, González Currá, del Toro y Santana, Cova, Bencomo, Crosa, Lecuona Díaz, Sansón y Pons, Ramírez, Rumeu y Benítez, y los interinos señores Vandewalle, Rumeu, Guimerá y Tejera, Sicilia y Siliuto.

Se lee el acta de la anterior sesión;el señor Presidente hace una corrección en las manifestaciones que hizo sobre el asunto de la casa de correos y telégrafos.

El señor Arroyo Herrera vuelve a hablar del asunto de la casa de correos y dice que se debe esperar a que regrese a esta capital el señor Orozco, pues tiene entendido que éste había hallado quien le facilitase al Ayuntamiento la cantidad que se necesita primeramente para las expropiaciones.

El señor Presidente da cuenta de las gestiones que sobre este asunto importante lleva practicadas.

El mismo concejal señor Arroyo, ruega que se coloque la mesa de la prensa en un lugar más apropósito pues desde el sitio que hoy ocupa apenas se oye.

El señor Presidente hace unas consideraciones sobre este asunto.

El señor Martínez Viera ruega se telegrafíe a los diputados por esta isla, si alguno hay en Madrid, recomendándole el asunto de las bases navales.

El señor Presidente da cuenta de las gestiones que sobre este asunto lleva practicadas.

El mismo señor Martínez Viera ruega se vea la manera de facilitar a la Compañía Trasatlántica lugar más seguro para depositar su carbón mineral.

El mismo señor vuelve a ocuparse de las obras de la Rambla de Sol y Ortega.

Entran los señores Fernández del Castillo, Escuder y Delgado Rodríguez.

El señor Presidente da cuenta del estado actual de ese asunto.

Cuando termina, el señor Martínez Viera replica que lo que ocurre con la Rambla de Sol y Ortega es lo que ha venido sucediendo con todos los asuntos que los concejales gestionan particularmente que al final se ve que se ha hecho lo contrario de lo acordado por la Corporación; y ésto lo demuestra el hecho de que lo que se perseguía cuando el Ayuntamiento nombró su comisión para que se entrevistara con la Junta de Obras del Puerto, era el unificar todas las rasantes, y no que de la noche a la mañana se haya principiado otra reforma que destroza todo el plan acordado.

Se hacen otras consideraciones sobre este asunto hasta que se suspende la discusión en espera de que en la próxima sesión el señor Martínez Viera traiga una proposición que se encuentre de acuerdo con lo que diga el expediente que se formó con motivo de estas reformas.

El señor Bencomo dice que por el Ministerio de Instrucción pública se ha votado un crédito para construcción de locales para escuelas, y que el Ayuntamiento debe acogerse a él, pues en diferentes ocasiones ha acordado construir esos locales.

El señor Presidente hace unas aclaraciones sobre este asunto.

También pregunta el señor Bencomo que día tomarán posesión los nuevos concejales, pues la minoría republicana desea estar comp eta este día para formular algunos ruegos por cesantías de empleados y coacciones ejercidas en las últimas elecciones.

El Sr. Alcalde dice que tomarán posesión cuando el Cabildo apruebe las elecciones.

Y se pasa al orden del día.

Se lee una instancia del Presidente del Patronato de la Escuela de Los Llanos pidiendo se repare para el invierno venidero la ermita de San Telmo con objeto de dedicarla a escuela. Las obras cuestan 3 000 pesetas.

El señor Arroyo Herrera dice que se van a dar 3 000 pesetas para esa obra y en cambio se trató de suprimir las pensiones a los alumnos pobres por que, se dijo, el Ayuntamiento carecía de dinero.

Habla el señor Martínez Viera oponiéndose también a que tal cosa se acuerde; pone de manifiesto las peticiones que se han hecho para instalar esa escuela, a la que se le ha dado local y agua y que ahora ha pedido una subvención de 3.000 pesetas.

También el señor del Toro y Santana se opone a tal cosa por entender que el salón que ocupa aquel edificio ruinoso, débese destinar al emplazamiento del grupo escolar *Emilio Calzadilla* y esos miles de pesetas que se intenta gastar en él destinarlas a engrosar las que se necesitan para llevar a cabo la referida construcción del mencionado grupo.

El señor Delgado Rodríguez manifiesta que en esa ermita no se va a colocar santo alguno, que los únicos santos que se colocarán son los niños que se quedarán analfabetos por nuestro abandono. Termina proponiendo que el asunto pase a informe del Arquitecto.

Vuelve a hablar el señor Martínez Viera y dice que a Santa Cruz le faltan aún 16 escuelas y que teniendo el Ayuntamiento la amenaza de que el Estado le exija las cubras, no debe hacerse lo que se pide, derrochándose el dinero en escuelas particulares. Añade que debe tenerse muy en cuenta que la Agrupación Socialista también sostiene una escuela y todavía no le ha pedido al Ayuntamiento, ni que le enjabelgue el frente.

Por fin se acuerda lo propuesto por el señor Delgado Rodríguez con el voto en contra de los republicanos.

En el salón se halla numerosísimo público.

Se conceden tres meses de licencia a don Sixto Lecuona Hardisson.

Se lee una comunicación del señor Gobernador civil, sobre los montes.

El señor Presidente propone que en vista de esta comunicación se gire una visita de inspección a los montes.

El señor Bencomo dice que para que los concejales asistan a esa inspección, se les invite particularmente.

Así se acuerda y se aprueba lo propuesto por el señor Mandillo.

Los bancos de las derechas, que tan tupiditos se nos presentaron, se han quedado casi, casi bostezando.

También se lee un informe de la Comisión de Fomento sobre la instancia de la señorita Eulalia Rabanadas, solicitando un título académico de comercio que le corresponde, como pensionada por el Ayuntamiento.

El informe dice que aún cuando se concedió a la citada señorita esa pensión por un exceso de prodigalidad, pues no le pertenecía, débesele costear el título que solicite.

Así se acuerda.

Sigue la *evacuación* de los bancos de las derechas. En ellos no se sientan ya sino cuatro ediles, uno interino.

Se da cuenta de otros asuntos y se levanta la sesión.

El "Infanta Isabel de Borbón"

Por unas horas estuvo hoy esta ciudad más animada que de ordinario. Era que esta mañana llegó el hermoso trasatlántico español "Infanta Isabel de Borbón», que viene de la Península y se dirige a Buenos Aires y Montevideo. Buen número de los pasajeros que en tránsito conduce el citado vapor vinieron a tierra.

Este buque dejó aquí los pasajeros siguientes:

De Barcelona.—Don Manuel Rodríguez, esposa y tres hijos, don Benjamín Pons y don Salvador Honach.

De Málaga.—Don Ildefonso Altamirano e hija.

De Cádiz.—Don Gerardo Miller y dos de familia, don Rafael Luque, doña Pilar Topete y dos hijos, don Alvaro Rodríguez López, dos religiosas, don Julio Velasco, don Víctor Dolti, don Williams Seddon, don Vicente Socorro, doña Mercedes Pérez, don Manuel García, don Arturo Carretero, don Eusebio Ferrer, don Manuel Partolis, doña Angela Portillo, don Pedro Hidalgo, don J. T. Waton, doña Elena Fleming, doña Florentina Salguero y don Juan Arcos.

En tránsito lleva 739 pasajeros.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

De acuerdo con los estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General para el día 18 del corriente mes y a las 3 y media de su tarde, en el salón de actos del Centro de Dependientes de esta capital, San José núm. 34, con el fin de verificar entre todos los socios que ese día tengan liberadas sus inscripciones o sea hasta la mensualidad correspondiente a Julio último, el sorteo de la casa construida por esta Asociación en la prolongación de la calle de Benavides letra F, cumpliéndose en dicho acto con las formalidades consignadas en los artículos 12 y 13 de los estatutos.

El sorteo se verificará, como de costumbre, ante notario y para facilitar los trabajos preparatorios del mismo, se establece que hasta el día 16 del corriente, como plazo máximo, pueden ser libradas las inscripciones atrasadas pasando aviso en las oficinas del señor Tesorero, Alfonso XIII número 16, quien ordenará el cobro inmediato de las mismas; transcurrido ese día solo podrá hacerse la aludida liberación en el acto del sorteo.

Santa Cruz de Tenerife, 10 Agosto de 1918.—El Secretario, *M. de Armas*.—V.º B.º El presidente, *José Galván Balaguer*.

Casa de Socorro

Ultimamente han sido asistidos en este benéfico establecimiento los individuos siguientes:

Juan Nasco Alberto, de 41 años de edad, de una herida incisa en la cara palmar del dedo medio de la mano derecha, que interesaba la piel y tejido celular, como de dos centímetros de extensión.

Bernardo Quevedo,de 27 años, de una herida contusa en el párpado superior izquierdo, que solo interesa la piel.

José Hernández, de 13 meses, de una herida contusa en la cara dorsal de la mano derecha, que interesa la piel y tejido celular.

Antonio Carballo, de 60 años, de una herida contusa en la región occipital.

Félix Campos Jiménez, de 8 años, de una herida punzante, de tres centímetros de profundidad en la cara plantar del pie izquierdo

Servicio Telegráfico

Madrid, 15—21'40.

Supuesto atentado

En esta Corte circularon hoy rumores de haberse cometido un atentado en Santander.

No hubo tal

En Gobernación han negado fundamento a la noticia.

Tranquilidad

Las noticias oficiales de Santander dicen que allí hay completa tranquilidad.

Más tranquilidad

En Jerez reina también tranquilidad absoluta.

Los huelguistas no han intentado ningún acto contrario al orden.

Gestiones

Las autoridades gestionan la solución completa de la huelga.

Delincuencia infantil

La Gaceta publica la ley sobre reorganización de los tribunales para niños.

Discrepancias

Entre el señor González Besada y el señor Cambó hay criterios opuestos respecto a lo fundamental de los presupuestos.

¿Maura se va?

Dícese que el señor Maura proyecta abandonar la política cediendo la plena jefatura del partido conservador al Sr. Dato.

Coméntase.

Mesa.

De la guerra

Gibraltar, 15.

LA LUCHA EN FRANCIA

De poco interés

Parte de Haig.—Mejoramos de nuevo las posiciones al norte de la carretera Noye y en la margen norte del Somme.

También rechazamos un ataque en el sector Merris después de viva lucha.

Lo que se ha tomado

Desde el día 5 de Agosto el primer ejército francés y el cuarto ejército británico han capturado más de 18.000 prisioneros, 600 cañones, tres trenes completos y vastísimas cantidades de provisiones y municiones de todas clases.

La aviación

Mucha actividad aérea.

Derribamos 30 aparatos enemigos y otros 7 sin gobierno.

Arrojamos 45 toneladas de bombas sobre distintos blancos, siendo fuertemente atacados mientras tanto.

De los aparatos ingleses faltan doce.

Más avances

Comunicado francés.—A pesar de la fuerte resistencia efectuamos progresos al nordeste de Gury.

Más al este nos apoderamos de las líneas hasta dos kilómetros al norte de la villa Cambronne.

Más prisioneros

PARIS—Los periódicos dicen que los 28.000 prisioneros capturados solo se refieren a los tomados por Rawlinson y Deveny y a los cuales hay que añadir otros 10.000 más y 400 cañones capturados por Hubert.

Buques hundidos

El vapor «Djemnar», de las Mensajerías, fué torpedeado y hundido en el Mediterráneo en la noche del 14 de Julio.

Faltan 442 personas.

El vapor «Australien», también de las Mensajerías fué torpedeado en el Mediterráneo el día 19 de Julio.

Fueron muertos 17 tripulantes y se salvaron 943 pasajeros.

Otro buque del mismo convoy fué torpedeado pero no se hundió.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Instalad Gasógenos "CROSSLEY"

y tendréis resuelto el conflicto del carbón. Estos aparatos son los únicos que gasifican con éxito lignitos, orujos, desperdicios de maderas, cascarillas de arroz, cáscara de almendras, etc.

Centenares funcionando en todo el mundo.

Presupuestos y detalles GRATIS.

CROSSLEY, Gran Vía, 1. MADRID.

Reconoce la unidad de los 3 ejércitos checo-eslavos como un ejército aliado beligerante que está en guerra regular contra Austria-Hungría y Alemania.

Bombardeo aéreo

Americano oficial. - Nuestros aviadores bombardearon con todo éxito las estaciones de ferrocarril de Longuyon Domunary Baroncourt y Conflens.

Todos los aparatos regresaron.

Reuter.

Anunciantes!...

Publiquen sus anuncios en **EL PROGRESO**, porque en este diario el lector no tiene que andar registrando sus columnas en busca del anuncio. El anuncio que se publica en **EL PROGRESO** tiene que ser leído. Por los tipos que empleamos en ellos, saltan a la vista; es decir, el anuncio busca al lector en vez del lector buscar al anuncio.

Se alquilan dos habitaciones en sitio céntrico. Razón en esta imprenta.

A nuestros corresponsales

Se ruega a los señores corresponsales de nuestro diario, se sirvan manifestarnos si han recibido los recibos correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre del corriente año.

NOTICIAS

Arrendamiento de una casa.—Se ha abierto un concurso entre los propietarios de casas de esta capital con el fin de procurar adecuado local para instalar las oficinas de esta sección agronómica.

El importe anual del arrendamiento no excederá de 2 000 pesetas.

Licencias.—Por este Gobierno civil fueron despachadas en el mes de Julio último 103 licencias para uso de armas y de caza.

Salvador Roca, participa al público que se ha trasladado a la calle Consolación, 3, donde encontrará los afamados vinos, marca «Las mil pesetas», granos y artículos del país, y la acreditada Tostadora mecánica, que tuesta 140 kilos por hora. Despacho de gofio (a los expendedores se les hará una rebaja llevándolo en gran cantidad).—Se admiten 4 huéspedes sólo para comer, pagando adelantado. — Puerta Canseco número 3.

A los padres de familia.—Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de "La Benéfica", pagando solamente una peseta al mes además de facilitárseles todo lo necesario para la enseñanza, tienen derecho los alumnos, en caso de enfermedad, a la asistencia médica, al socorro diario de 0'75 ptas. y a que se le suministren, también gratuitamente, las medicinas.

Aviso. El medico don Luis González Pérez receta gratuitamente en su clínica, calle del Clavel, número 6, o en sus domicilios a las personas que pertenezcan a las sociedad "La Benéfica".

De interés.—En la notaría de don Rafael Cabrillo, o en la casa número 54 de la calle de San Francisco, de esta capital, se informará respecto a una persona que desea encargarse de la administración de fincas y de cualquier otro negocio.

DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujia general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)

Consultas de 12 a 2. Teléfono 296.

Valentín Sanz, 29

Diccionario Francés Esñol y Español Francés. Diccionario Español.

De venta en la imprenta de este periódico.

Máquina de escribir Remington No. 10

visible, casi nueva, con muy poco uso, se vende en precio módico. Puede verse en Alfonso XIII, 29, tabaquería al lado del Hotel Colón

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

con varios años de práctica en Toledo, habiendo tenido éxito en repetidas :: :: convocatorias :: ::

-Alfonso XII, núm. 38-

Horas de matrícula de 13 a 15

Buen negocio

Por ausentarse su dueño se vende una barbería, en sitio céntrico y acreditada, contando con bastante clientela. Está montada con los más modernos adelantos. Además reune condiciones para instalar baños.

No dejeis de aprovechar la ocasión.

Para más informes, calle de **Imeldo Seris núm. 48.**

F. PRATS CORSETS

F. PRATS wishes to announce to the ladies of the English Colony or Canary Islands that he can supply corsets to measurement exactly the same as latest patterns from London and New York Economic and fixed prices. Delibery free of charge.

Imeldo Seris, 41 (A).

Santa Cruz de Tenerife.

Máquinas de COSER

Se vende una magnífica máquina de Bobina Central para coser y bordar, sobre mesa de 3 gabetas y cubierta, completamente nueva, en la mitad de precio.

SOL, n.º 18.

NEUMATICOS Y CUBIERTAS para bicicletas.

Manuel Molowny.—San Francisco 46.

Rosendo González

Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Grabados y monturas para piedras preciosas.

Si se sintiese atacado de ASMA,

sin pérdida de tiempo envíe á la Farmacia más próxima por UN FRASCO de

Asthmatoxine MARTHY

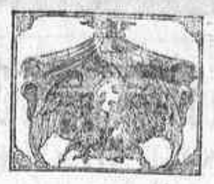

en la seguridad de que rápidamente sentirá sus **MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.**

En su constante empleo obtendrá **LA CURACIÓN** de tan doloroso y molesto padecimiento.

RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee **PARA COMBATIR LAS AFECCIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.**

Recomendado en la curación de TOSES, CATARROS, GRIPPE, etc.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO:

G. Meléndez, Sucesor de Bojart, Muro, 2, Farmacia Triana, 70 y 72, Droguería, **Las Palmas** Gran Canaria

Huevos para incubar

Se venden de las razas de gallinas Brahma armiñada, Plymouth Rock barreada, Padua Holandesa (negra con moña blanca) y Minorque (castellana mejorada). Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Huevos de patos Aylesbury. La mejor raza de patos que se conoce.

Conejos Gigantes de Flandes y Blancos de Angora, perfectamente aclimatados y excelentes reproductores.

Para pedidos dirijirse a

A. Cifra y Cifra

Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

PAPEL CARTA PARA ESCRIBIR

Papel cuadriculado

Lacre, Copiadores de cartas, Sobres de todas clases, Tintas para tampones, etc.

Todo a precio de fábrica

Almacén: Alfonso XIII, 42.---ANTONIO ACOSTA

LAS mejores y más baratas vajillas de composición más práctica para el servicio de mesa y casa.

JUEGOS para lavabos, escupideras y orinales.

JUEGOS para Thé y Café.

PALANGANAS con válvulas.

CUBOS con tapa.

JARROS tamaño grande de loza fina.

Precios económicos

En el Bazar X Bazar

TEOBALDO POWER, No. 6

Frente al edificio de la Diputación Provincial.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros.
Gran existencia para ventas al pormayor.
Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO.
Ultimas novedades en toda clase de gorras.
Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros.
Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.
La casa de la provincia más importante en su ramo

A los cosecheros

Relaciones juradas de las especies que se han recolectado y que serán almacenadas.

Se venden en la imprenta de este diario.

Luis Rodríguez Figueroa

ABOGADO

Numancia, 33. — Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

Le Foncier de France

ET DES COLONIES

Compañía anónima de seguros y reaseguros, fundada en el año 1885

RAMO DE MARÍTIMO

Capital social: 3.000.000 de francos

Agente en Santa Cruz de Tenerife, EMILIO MANDILLO, Doctor Allart, 55.

y de todos los goces de la vida? En aquella ocasión, la confesión de su culpa representaba sin duda un deber. Pero entonces sería un crimen.

¡Y qué crimen si era cierto que la revelación, sugerente de suicidio, había hecho partir la bala que había extinguido las pupilas del marido burlado!

¡Puede figurarse uno el corazón de esa mujer triturando el torno de semejante enigma, en presencia de ese rostro desfigurado y sin mirada, en tanto que la asediaba una imagen de amor, en tanto que iba borrándose su sueño de felicidad incomparable...!

Entretanto, los días se hacían semanas, y luego meses. Pronto Cayetana sería madre. La criatura que llevaba pertenecería legalmente al conde de Ferneuse, que no la desconocería. Una nueva obligación se imponía, pues, a ella. No poner la existencia del pequeño ser en contradicción con el estado civil, que nadie le disputaría. Desde el momento que no podía pedir ya la separación legal de un ciego, ni esperar que el divorcio restablecido le permitiera casarse alguna vez con el verdadero padre de su hijo, no debía privar al inocente del padre que tendría por la ley y por obra de la ilusión más extraordinaria.

Después de una indescriptible lucha interior la señora de Ferneuse tomó su partido. Escribió a Reinaldo de Valcor presentándole el trágico atelladero. Lo que debía hacer él era olvidarla, partir, casarse, poner entre los dos lo irremediable. Ella no engañaría a un infortunado para quien toda luz estaba abolida, y a quien el amor de ellos había sumido en tinieblas más espantosas que las del sepulcro. Y ella no quería encadenar a su lúgubre suerte la vida de un amante de veinte años. Le suplicaba que se rebiciese un porvenir. Todo el de ella se concentraría en el hijo de su amor.

Reinaldo combatió estas resoluciones, lo bastante para convencerse de que eran inquebrantables.

Esta lucha desgarradora y apasionada fué el objeto de

¿Qué había sucedido?... ¿un accidente?... ¿una agresión?... ¿una tentativa de suicidio?

Los médicos que fueron llamados certificaron que el señor de Ferneuse había recibido un tiro de fusil a quema ropa; el golpe debía haber sido dirigido de costado porque la bala había rasado el hueso frontal sin penetrar en el cráneo, rompiendo la raíz de la nariz y cortando el nervio óptico, cuanto que el fogonazo había ennegrecido y escarificado un lado de la cara. De ahí el aspecto espantoso de ese rostro ciego, ensangrentado y sucio.

La justicia no hizo más que una indagación sumaria. Como el dictamen de los facultativos era el que el herido sobreviviría, se resolvió esperar sus aclaraciones. Por otra parte, la hipótesis de un accidente parecía imponerse. El disparador del fusil se había enganchado probablemente en alguna zarza y se había soltado solo. El sitio en que se había encontrado al cazador, junto a un taller, da una indicación en ese sentido. El perro del Conde era el que, por medio de una inteligente maniobra, había ido en busca de unos labradores en un campo bastante lejano, y había sabido llevarlos adonde estaba su dueño.

Cayetana pensó inmediatamente que su marido había querido matarse. Sólo a ella podía ocurrirse esa idea, porque sólo ella sabía lo que había pasado entre los dos la víspera de la catástrofe. Y era menester, además, la impresión singular que conservaba ella de la actitud de su marido.

El hombre impulsivo, más sensual e inconsciente que malo, había sufrido una de esas conmociones que llevan a la superficie del alma sentimientos ignorados. Un drama obscuro se había desarrollado en él. Seguramente, no se le habría creído capaz de matarse por una mujer, y mucho menos aún sabiendo que dejaría así a ésta la libertad de casarse con el amante que lo escarnecía. Cuarenta y ocho horas antes, la misma Cayetana habría considerado inverosímil y sin sentido una suposición semejante. Pero ella había visto a su marido mientras le hacía su terrible

AL PUBLICO

Estados de consumo. Recibos de alquiler. Hojas de importación de mercancías libres de derechos. Fés de vida. Relaciones de mercancías que pagan arbitrios. Libretas de vales. Relaciones de subsistencias. Tarifas de consumos. Tarifas de arbitrios. Listas de jornales. Tablas de jornales. Facturas de franquicia oficial. Certificados de defunción.

De venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

CASA DE SALUD médico-quirúrgica DEL DOCTOR COSTA

Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, faradica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.), y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que asegurán el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.

Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.

Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

(c) Ministerio de Cultura 2007

HISPANIA
Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.
Con primas muy económicas asegura:
Accidentes del trabajo.
Accidentes individuales: individual y por agrupación.
Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar.
Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.
Tripulaciones de buques.
Agente general en Santa Cruz de Tenerife: JUAN P. SCHWARTZ, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero.

Brithis & Foreign Marine Insurance
Compañía Ltd.
Compañía inglesa de Seguros marítimos, fluviales y terrestres
LONDRES

Esta compañía asegura en condiciones muy ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en estas islas.
Agente apoderado en Tenerife: **G. Cáceres Sánchez.**
Oficinas: Marina 11, Santa Cruz de Tenerife.
Esta compañía está dentro de la Ley de Seguros para operar en España.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917
£ 7.393.667

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909
Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, **Miguel Rodríguez Baeza**
Apoderado, **Miguel Rodríguez Sacramento**
Dirección: Canales, 36. Telefono No. 91.
Santa Cruz de Tenerife

Una gran obra
Historia del Mundo en la Edad Moderna

La Casa Editorial Sopena, deseando, como siempre lo ha demostrado en su inagotable colección de obras publicadas, contribuir a la cultura general mediante la difusión de los conocimientos en todo orden de ideas, ofrece ahora a los lectores de España y de todos los países del habla castellana una

HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA

obra que está llamada por su naturaleza a tener una extraordinaria aceptación.

Esta obra, que consta de 25 tomos, está escrita por **170** historiadores y contiene **3.000** grabados, **104** cromotipias, **57** mapas en colores, **49** mapas en negro, **19.449** páginas y **45.000.000** de letras.

Precios de la suscripción:

Volúmenes encuadernados en tela, 6 **pesetas al mes.** Cada mes se publica un tomo por orden correlativo.
Volúmees en rústica 5 **pesetas.**
Las suscripciones pueden hacerse en la imprenta García Cruz, donde se edita EL PROGRESO, en donde podrá verse el tomo I.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
DE LONDRES
FUNDADA EN 1821
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
(NURSING HOME)
Rayos X
DEL
Dr. J. Rodríguez López
Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oidos y ojos
Graduación de la vista. **Inyecciones de 606.**
No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta de 11 a 2 y de 5 a 8
TODOS LOS DIAS

Línea Pinillos
Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Agosto 1918

FECHA Y NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Día 3: **"Martin Saenz"**	**Puerto Rico y Cienfuegos**

Telegrafía MARCONI.—Servicio inmejorable
Agente: Antonio Cabrera de las Casas
Oficinas:—Candelaria, número 23, (cerca del Muelle principal).
NOTA.—Debido a la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía y a las múltiples dificultades con que actualmente se tropieza para el despacho de los mismos, las notas de carga deberán ser presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del anunciado; no siendo posible la admisión de ningún pasajero ni conocimientos de carga después del día y hora expresados.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIÁN, 3
(ANTES MARINA)
Sta. Cruz de Tenerife
Islas Canarias

El Tesoro de la Vista

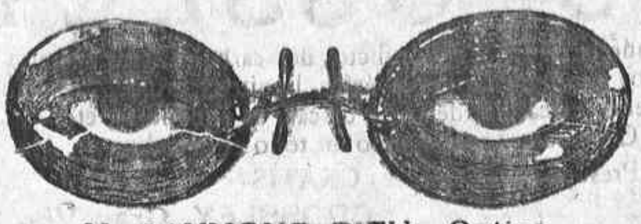

M. RAYMOND RIEU, Optico
En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes operados de cataratas y cilíndricos para corregir los defectos más difíciles de la vista. M. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente, los cristales indicados a sus defectos visual, y recomendar en las casas que se crea necesario el examen, por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, y visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros
Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos prismáticos. Gran existencia en lentes de celuloyde y de carey con cristales redondos que son los más elegantes.
ALFONSO XIII, No. 9

Nicolás Debesa
Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.
Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

Droguería de Manuel Ramírez Filpes
Valentín Sanz, 2 (a)
Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectables de la casa Adrian y Comp., de París; Aspirina, Bezonastol, Bálsamo Bengue, Cloretilo Bengue Crema Simon, Carnine Lefranc Depurativo y Pomada Richelet, Digestivo Pinel, Elixir Grez, Estafilasa simple y iodurada, Elixir Polibromurado Yvon, Eumilina, Fosfalina Feller, Globeol, Hemoplacs Lumier, Iodalose, Jubol, Jarabe Jisvert, Jarabe Nurry, Lactosimbiosina, Laxen Busto, Lactagol, Lactobacelina, Arheol, Pageol Ramagar, Riodina, Suero Antipneumocócico, Sellos Tricalcine, Uromil, Urodonal, Vino Nurry, Vino Hemoglobina Deschiens, Vino Vial, Solución de salicilato de sosa Doctor Clin, Bromona y Pectonato de Hierro Robin, Ioduro Cros, Santheose pura y Cafeina, Cerebrina Simple y Bromurada, Sal de fruta Mulford, Frutines Vichy, Litharsyneia gotas y comprimido, Ocrcine Gremy, Creme de Bismuto Quienville, Biopherine, Dyspeptine, Polvo de jabón, Nucleatol Robinen granulado y ampollas, Linsza en latas, Glicerofosfato de cal granulado Adrian, Sales Naturales de Vichy, Aethona, etc., etc.
No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

Dr. Bethencourt del Río
25 de Julio, 10
Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
Gratis a los pobres de 3 a 4.
Teléfono 474.

Casa de Salud Operatoria
de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 14 esquina a Gran Vía
(Barrio de los Hoteles)
Médico-Director:
Dr. A. Felipe Real
Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.
Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.
Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán
Consultas todos los días de 2 a 4

Carbón vegetal
El almacén de ultramarinos
Mi Bodega
tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del
Carbón vegetal
deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42.
También se vende CARBON COK

Vicente Bernabé Galván
Médico Cirujano
Viera y Clavijo, 5
Consultas diarias de 1 a 3.

A los comerciantes

Relaciones del movimiento de entrada y salida de sustancias alimenticias
Relaciones de las diferencias por aumentos o baja durante una decena.
De venta en la Imprenta de este diario.

Banco Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscripto	15.000.000
Capital desembolsado	3.750.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1917, comprendidos los reasegures	42.393.091'68
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917.	79.242.405'06

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
— BARCELONA —
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandillo, Alfonso XIII, núm. 82.
Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

confesión. Había escrutado con la intuición aguda del momento, su frente descolorida, sus ojos empañados, sus labios extrañamente balbucientes. Y algo susurraba entonces en ella que no era ni el dedo de un agresor, ni la fuerza inerte de una rama lo que había soltado el disparador del fusil. El señor de Ferneuse debía haber apoyado el cañón contra su sien, pero un temblor o un mal movimiento de la mano había hecho que el arma se desviase un tanto.

Su esposa lo cuidaba entonces, se lo disputaba a la muerte.

Los hombres de ciencia habían pronunciado ya una sentencia desesperante: si el herido sobrevivía, quedaría ciego.

La lucha fué larga, la de esa robusta naturaleza contra la destrucción, y la de la enfermera, mártir contra la deseable y abominable emancipación, que no quería aceptar de la muerte. Con sus manos, que tan diestra y suavemente reponían las vendas alrededor de la cabeza mutilada, Cayetana anudaba al mismo tiempo sus propias cadenas. Salvar a Estanislao ¿no era renunciar a su sueño de felicidad y de amor? Sin embargo, se encarnizaba en esa obra. Incesantemente obligaba al peligro a retroceder, peligro que, al principio, era de todos los momentos, luego menos inminente, que poco a poco iba desapareciendo.

Cerca de un mes había transcurrido sin que se separara ella de la cabecera del enfermo, y, por consiguiente, sin que hubiera vuelto a ver al joven marqués de Valcor. Su maternidad próxima, disimulada hasta el momento de la confesión hecha al marido, empezaba a hacerse visible. Con los movimientos apresurados, las fatigas y los desaliños de las horas de vigilia, junto al herido, este estado se hizo evidente para los médicos que prestaban sus cuidados a Estanislao.

Cuando éste pudo comprender lo que se decía alrededor de él las primeras frases que oyó contenían alusiones al feliz acontecimiento. Los médicos aprovechaban solícitamente esta circunstancia para tratar de vincular a la vida

al desdichado a quien tenían que revelar que no se le devolvería la vida.

El conde de Ferneuse no rechazó el consuelo que esas personas bien intencionadas le ofrecían. Pareció que, como ellas, él también encontraba en esa perspectiva de paternidad una atenuación para el irreparable desastre de sus ojos extinguidos.

Cayetana lo miraba, lo escuchaba con una angustia indecible. Preveía a cada instante el despertar de su memoria. Esperaba ese despertar. Cuando volvía a quedarse sola con él, acechaba el ademán de rabia, la exclamación furiosa con que el infortunado se aliviaría de la opresión, insultaría la irrisoria esperanza, renegaría de la criatura que, como él sabía, no era hija suyo. Y al mismo tiempo oiría ella sin duda la maldición que le ordenaría que huyese, que la rechazaría lejos de esa existencia desvastada por su falta, y que, sin atenuar sus remordimientos, le devolvería al menos la libertad.

Pero no. Nada de eso sobrevino. Hasta en los coloquios íntimos con su esposa, Estanislao hablaba de su desgracia como de un accidente de caza, y parecía no conservar el menor recuerdo de las circunstancias que habrían podido hacerle buscar la muerte.

Un suplicio moral sin ejemplo comenzó entonces para la condesa de Ferneuse.

—¿Estaba representando su marido una comedia sublime de perdón? ¿Se encarnizaba él en la más refinada de las venganzas? ¿O había perdido realmente la memoria?... Habría alterado en cierta medida sus facultades mentales el golpe que le había quitado la vista?... Cayetana tuvo que creer esto, después de ciertas prueba que demostraron en el ciego un debilitamiento general de la memoria y una transformación del carácter, que se hacía apocado, agrio y lastimero.

¿Qué podía hacer entonces la infeliz? ¿Podía renovar ante el inválido, sumido en una eterna obscuridad, la confesión hecha en otro tiempo al espeso abrio de su fuerza

(c) Ministerio de Cultura 2007